

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
COMAPA DE REYNOSA**

RESPUESTA: RSI-036-2020

FOLIO: 00800020

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN
Cd. Reynosa, Tamps. a 30 de Noviembre del 2020

C. [REDACTED].

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA Reynosa atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **02 de Noviembre del 2020** que a la letra dice:

Solicito en versión pública, si este organismo operador contrató despachos jurídicos externos, para atender juicios en materia fiscal o administrativa por el cobro de cuotas obrero patronal por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), mes por mes desde enero de 2016 a octubre de 2020. Además, adjunto en copia simple y versión pública, dichos contratos con el despacho jurídico, (en las fechas antes mencionadas). NOTA: solicito la información en archivos o documentos vía electrónica, NO links de página de transparencia

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.



AYUNTAMIENTO
REYNOSA
2018 - 2021

COMAPA
REYNOSA

Sección: Coordinación Jurídica
No. de Oficio: JUR-1231/2020
Asunto:- El que se indica.

LIC. CIRO ANDRES IBARRA ZAPATA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.

Por este conducto me dirijo a Usted para efecto de solicitar de dar contestación a la solicitud de información mediante el oficio número UT/80/2020 mismo que requiere a esta Coordinación Jurídica si dentro de nuestros archivos se encuentra algún contrato de Despacho Jurídico externo para el apoyo de los juicios en materia fiscal y administrativa por el cobro de cuotas obrero patronal del mes de enero del 2016 a octubre del 2020 llevadas a cabo ante el IMSS, por lo que se contesta que no se contrató despacho jurídico externo para el apoyo en lo que refiere a la petición ciudadana.

Sin otro particular le agradezco su atención y reciba mis respetos.

ATENTAMENTE.

LIC. CRISOFORO CUECUECHA RODRIGUEZ.
COORDINADOR JURIDICO.

c.c.p. LIC. JESUS MA. MORENO IBARRA.- GERENTE GENERAL
C.C.P. ARCHIVO.



Río Pánuco esquina con José de Escandón
Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas
Tel. (899) 909-2200 | www.comapareynosa.gob.mx